

Montevideo, Noviembre 26 de 2007

SR. GENERAL DE BRIGADA D. HUMBERTO JULIO REYES – EJERCITO DE CHILE
DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN Y RESPETO

Los firmantes, miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales de la República Oriental del Uruguay, hoy Prisioneros Políticos del Gobierno marxista que rige en nuestra Nación, nos sentimos en el deber de dirigirnos a Usted, y por su intermedio a todos aquellos que en su lucha cotidiana, con su trabajo, colaboran apoyan o de cualquier manera contribuyen con Usted a la recuperación de la Verdad Histórica y todo lo que ella debe traer aparejado.

Creemos que este es el fin que se debe perseguir para dejar ese legado de Verdad a nuestros conciudadanos y a sus descendientes, para el mantenimiento de nuestras identidades nacionales y como honra para aquellos que todo dieron por la Patria sin pedirle nada a cambio, entre los cuales se encuentran los cientos de integrantes de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile que han sido muertos, heridos en combate u hoy procesados por cumplir con su deber.

Nuestro camino no es ni será fácil, especialmente por nuestra condición de Soldados, educados en el Honor, la Verdad, la Disciplina del Deber, la Honestidad y todas las demás cualidades morales comunes a todo aquel que ostenta esa condición en cualquier lugar del mundo. Pero como en toda batalla, deberemos conducir nuestras acciones acorde a la maniobra del enemigo y tendremos que aprender a combatirlos con sus mismas armas, si así es necesario.

Militarmente, ante su agresión, ya lo combatimos y lo derrotamos, pero ahora, política y judicialmente vienen por la venganza de esa derrota y por el revanchismo político innato a su filosofía marxista.

Algunos de los nuestros han caído en la trampa de creer en la “palabra” de un marxista, otros pocos han cometido el imprescriptible delito de la traición y los hoy Prisioneros fuimos puestos en su momento, en el dilema de enfrentar militarmente la injusticia o aceptar la Prisión.

El enfrentar militarmente la injusticia, nos hubiese conducido al campo a que el enemigo nos quería llevar y transformarnos públicamente en delincuentes. Morir o vivir no fue en esa circunstancia la disyuntiva, la misma fue aceptar convertirnos en Prisioneros y continuar la lucha desde otra trinchera, o pasar a ser delincuentes, vivos o muertos.

La muerte no debe hacer temer al Soldado, pero su condición de tal, le impide el cometer actos que faciliten el accionar del enemigo y que puedan repercutir sobre el grueso de las Fuerzas. Por eso la opción no pudo ser otra que aceptar la prisión, pero no como una derrota, sino como un paso obligado para el contra – ataque, para poder finalmente expulsar para siempre de nuestras Naciones a esa ideología diabólica, perimida en el mundo.

Sepa también mi General, que hemos sido hechos Prisioneros, pero no nos hemos rendido, que esto es sólo parte del camino que debemos recorrer y trataremos de hacerlo con dignidad y pensando siempre que la Patria está siempre por encima de todo sacrificio, y que la derrota de ese enemigo que actúa en forma combinada en nuestras Naciones, sólo será posible con la unión mancomunada de nuestros esfuerzos, mas allá de las fronteras geográficas, al igual que un día lo hicieron, sin intentar compararnos con ellos, los próceres de nuestras Naciones.

Mi General, deseamos agradecerle muy especialmente la inclusión en la publicación UNOFAR, que usted dirige, de notas escritas por nuestros Familiares y Amigos, lo que valoramos, tenga la seguridad, en su total dimensión.

Al tiempo que aprovechamos la oportunidad para ponernos y permanecer a vuestra disposición para lo que estimare conveniente, le reiteramos nuestras expresiones de mayor

consideración, estima y respeto, que hacemos extensivas a todos los Camaradas que junto a Usted, actúan y mantienen viva la llama para la consecución del fin superior.

CORONEL

ERNESTO RAMAS

INSPECTOR PRINCIPAL

JOSE SANDE

CORONEL

LUIS A. MAURENTE

INSPECTOR MAYOR

RICARDO MEDINA

CORONEL

GILBERTO VAZQUEZ

TENIENTE CORONEL

JOSE N. GAVAZZO

MAYOR

JOSE R. ARAB

SARGENTO

ERNESTO SOCA